ACTA DE INICIO CONTRATO DE SUMINISTRO Nº CS-019-2026
SUSCRITO ENTRE
LA E.S.E HOSPITAL LA MERCED DE CIUDAD BOLIVAR – ANTIOQUIA
E INDUSTRIAS ALIMENTICIAS PIEDRAHITA S.A.S

Entre los suscritos a saber: **GLORIA SOFIA HURTADO VÁSQUEZ,** identificada con cédula de ciudadanía N.º 43.490.170, en calidad de Supervisor del Contrato de Suministro Nº CS-019-2026, celebrado entre la E.S.E Hospital la Merced de Ciudad Bolívar- Antioquia, debidamente facultado por la Ley y los estatutos de la entidad y de la otra **JOHN JAIRO PIEDRAHITA MUÑOZ**, con cedula de ciudadanía Nº 15.513.258, actuando en representación de INDUSTRIAS ALIMENTICIAS PIEDRAHITA S.A.S., con NIT 901.813.516-6, convienen dar inicio a la vigencia del presente contrato, con el objeto de SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LOS FUNCIONARIOS QUE ASISTEN A LAS REUNIONES PROGRAMADAS EN LA INSTITUCIÓN.

CONTRATO SUMINISTRO: N.º CS-019-2026 de enero 23 de 2026

VIGENCIA: Enero 23 de 2026 a diciembre 23 de 2026

VALOR TOTAL CONTRATO: Cuatro millones setecientos noventa mil pesos M/L ($4.790.000)

Para constancia se firma en el Municipio de Ciudad Bolívar, el 23 de enero de 2026

GLORIA SOFIA HURTADO VÁSQUEZ
Supervisor

JOHN JAIRO PIEDRAHITA MUÑOZ
Contratista